

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE OKONDO

#### **Aprobación inicial crédito adicional 6/2018**

Acordado por el pleno de este ayuntamiento en sesión de 31 de enero de 2019 la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria 6/18, modalidad crédito adicional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, queda expuesto al público durante quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones. Caso de no presentarse, el expediente se considerará definitivamente aprobado.

Okondo a 1 de febrero de 2019

*El Alcalde*

*SERGIOTATO EGUREN*